

Lo histórico y lo utópico en la propuesta política de Luis Villoro

The historical and utopian in Luis Villoro's political proposal

Facundo Lafalla

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

e-mail: faculaf@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo aborda la obra escrita reciente del filósofo mexicano Luis Villoro (nacido en 1922). Se propone indagar la producción de este autor en función de los contextos históricos en los que participa, así como analizar su propuesta programática en relación al movimiento zapatista de fines de siglo XX. El abordaje de su obra se realizará desde la metodología desarrollada por Arturo Roig desde el campo de la historia de las ideas latinoamericanas, mediante la cual el texto escrito aparece inmerso en el contexto mismo de producción. Estas herramientas permiten leer los “otros discursos”, las voces soterradas. De esta manera, la conflictividad social se hace presente en la producción escrita de Luis Villoro. Este posicionamiento teórico y metodológico permitirá analizar cómo el mexicano recurre a casos o ejemplos históricos – pasados o presentes – que le permitirán ir elaborando una teoría del cambio social, en la que cimentará la idea de Estado plural. El intelectual logrará deconstruir conceptualmente el Estado surgido tras la Revolución Mexicana, un típico caso de Estado-nación moderno, recurriendo a las experiencias sociales concretas que lo cuestionan, tales como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Palabras clave: interculturalidad, Estado, reconocimiento, cambio social.

Abstract

This paper discusses the recent work written by the Mexican philosopher Luis Villoro (born in 1922). It proposes to investigate the production made by this author, which is based on the historical contexts in which it participates. It also analyzes his proposed program in relation to the Zapatista movement in the late twentieth century. The approach of the work will be done from the methodology developed by Arturo Roig from the field of the History

of Latin American Ideas, by which the written text appears immersed in the context of the production itself. These tools allow to read the “other speeches”, the underground voices. Thus, the social contradiction is present in Villoro’s work. This theoretical and methodological position will analyze how the Mexican uses historical examples – either from the past or the present – that allow him to develop a theory about the social change, which will consolidate the idea of plural state. The intellectual will achieve conceptually deconstruct the state emerged after the Mexican Revolution, a typical case of modern nation-state, using concrete social experiences that challenge it, such as the Zapatista Army of National Liberation.

Key words: interculturality, State, recognition, social change.

Desde finales del siglo XX, el desmembramiento legal y fáctico de las propiedades comunales de los pueblos originarios y campesinos alerta a las sociedades y al mundo intelectual sobre la necesidad de presentar una alternativa al Estado neoliberalizado. La emergencia del Ejército Zapatista hace urgente formular un nuevo proyecto nacional para México. El nuevo debate en torno a la cuestión intercultural y el surgimiento de nuevas alternativas políticas hace que los paradigmas conceptuales y de organización social propios de los siglos XIX y XX se vean cuestionados. Luis Villoro se inmiscuye en este debate y asume activamente el compromiso de repensar el Estado desde la alteridad. Lo hace desde obras como *Estado plural, pluralidad de culturas* (1998) y *Los retos de la sociedad por venir* (2007), libros que abordaremos en el presente artículo. Nuestro trabajo está orientado por la hipótesis según la cual la producción intelectual de Luis Villoro participa de los momentos históricos de los que surge y en los cuales influye. Su obra recoge experiencias concretas de reconocimiento de la diversidad para así lograr avanzar hacia un proyecto emancipatorio de transformación de la sociedad. En función de lo afirmado, nos hemos propuesto indagar históricamente la obra de Villoro, así como analizar sus ideas programáticas en relación a manifestaciones sociales de emancipación.

Supuestos teóricos

El planteamiento de los problemas y objetivos nos sugiere un acercamiento a las concepciones que subyacen a esta investigación. Es importante señalar que concebimos al sujeto historiador como constitutivo del mundo que estudia y en el que se desenvuelve. Las significaciones que se van construyendo en el proceso de investigación están signadas por esta participación. En el mismo sentido, la teoría no es mera guía de la práctica investigativa ni cumple la función dadora de recetas sino que está íntimamente relacionada con los problemas que hemos decidido plantearnos. Gastón Bachelard nos alerta sobre la importancia de la teoría al remarcar la necesidad de que «un hecho para ser verdaderamente científico sea *verificado teóricamente*. Vale decir, es preciso que un hecho halle su lugar, su exacto lugar en una teoría racional» (Bachelard 43).

En función de esta fundamentación, nos hemos preocupado de que nuestro proyecto sea epistemológicamente sólido. Siguiendo a Esther Díaz consideramos que «tal solidez difícilmente emane de la formalización y puesta a prueba [de una teoría científica], sino de la confrontación entre los objetivos propuestos y los logros alcanzados» (Díaz 147). Esta contrastación debe estar coherentemente interrelacionada con la teoría que sustenta nuestra acción investigativa.

Es que la teoría resulta inseparable de la práctica, siendo ambas parte de la misma “situación dialéctica” (Bachelard 42). La validación epistémica de la presente investigación estará dada, entonces, por la solidez de las teorías con las que abordemos la producción de Luis Villoro.

Una historia de las ideas de Luis Villoro debe permitirnos vislumbrar en su obra las particularidades que nos permitan reconocernos como latinoamericanos y, como tales, reivindicar la necesaria diversidad que ello conlleva. Si tenemos en cuenta que nuestra América ha sufrido la cosificación, opresión y marginalización de lo no occidental, debemos asumir el “imperativo ético” de un diálogo intercultural donde se reconozca al otro «como persona humana portadora, justamente en su diferencia, de una dignidad inviolable que nos hace iguales» (Fornet-Betancourt 264). Este desafío se halla íntimamente relacionado con nuestro interés por la producción escrita de Villoro. Esta nos lleva a abordar la historia que

lo integra pero, al mismo tiempo, nos permite descubrir los excesos que en ella provoca: esa historicidad en la que participan y en la que surgen sus textos es, también, aquella sobre la que actúan, aquella a la que no permanecen ajenos. Hablamos de una historia de las ideas que nos permita rescatar y reconstruir los “otros discursos” (v. Arpini) que se manifiestan en nuestras sociedades. Alteridades que se presentan de diversas maneras y cuyo reconocimiento entra en pugna con lo unitario, lo jerarquizado, con la Historia en mayúscula. Esta historia deconstruida es la que nos permite entrever y legitimar esos discursos alternativos, silenciados, que se filtran muchas veces en voces habilitadas como la de Luis Villoro.

Los relatos del intelectual mexicano son comprendidos sobre la base de un giro teórico y metodológico de la noción de texto. No se trata de entender la textualidad como «una estructura bilateral» (ibídem 80) que integra el texto en sí y su contexto, a menos que esa división interna sea de carácter analítico y expositivo.

En cambio, consideramos la textualidad como un conjunto de «textos-en-función» (ibídem), esto es que las relaciones sociales se hacen presentes en un discurso que es también praxis. Desde la historia de las ideas latinoamericanas, el filósofo Arturo Roig se refiere a los relatos en su relación con el “universo discursivo”, al entender este como «la totalidad actual o posible de los discursos correspondientes a un determinado grupo humano en una época dada (sincrónicamente) o a lo largo de un cierto período (diacrónicamente) y sobre cuya base se establece, para esa misma comunidad, el complejo mundo de la intercomunicación» (Roig 5).

Esta misma idea de “universo discursivo”, que está a su vez en relación dialéctica con la de “universo de lo real”, puede ayudarnos a explorar rizomáticamente las posibilidades presentes en las obras o textos-en-función que nos interesan. Al referirse al mundo de la intercomunicación, Roig nos señala el «verdadero reencuentro del sujeto» (ibídem 12), que involucra tanto al sujeto narrativo como al lector o historiador. Ambos, empíricos e históricos, se encuentran en lo que Julia Kristeva denomina la productividad del texto, un diálogo que los reúne, no en una relación unidireccional, sino en una «dialéctica del encuentro» (Arpini 89). Así, cada uno remite a las multiplicidades rizomáticas que lo constituyen, a los universos en los que

se halla arrojado. Las resignificaciones, los silencios, las intenciones se hacen evidentes en esta intertextualidad. La obra de Luis Villoro no nos remite únicamente al texto sino también a sus tramas (Deleuze y Guattari 14). Encontramos en su lectura lo que Kristeva denomina «enchufes con ese texto-fuera-del-texto-presente» (Kristeva, Julia. *Semiótica I y II*. Madrid: Fundamentos, 1981. 105-106; citado por Arpini 88), que relacionan anafóricamente las unidades semánticas con lo transligüístico, con lo social. La producción del pensador mexicano se nos aparece como fisurada por su propia cotidianidad, por su tiempo, por la sociedad mexicana del último siglo...

La propuesta de Estado plural

En *Estado plural, pluralidad de culturas y Los retos de la sociedad por venir*, Luis Villoro expone su visión acerca de la diversidad cultural y la relación de la misma con las formas de organización política. Acompaña su argumentación con referencias a múltiples experiencias históricas. Uno de estos casos es el del imperio mexicano, una estructura política y militar que abarca múltiples etnias y naciones.

Sostiene el autor que «los aztecas ejercían su dominio mediante la imposición de tributos a los pueblos vencidos, la obligación de ayuda militar y algunas restricciones comerciales. [...] la dominación central era compatible con la persistencia de las peculiaridades de los pueblos sometidos, sus organizaciones sociales y su cultura. El símbolo de la aceptación de una pluralidad cultural era la incorporación de los dioses de los pueblos vencidos al panteón de los vencedores» (Villoro 23).

En el mismo sentido, analiza el surgimiento de los Estados independientes en América Latina. Esta forma de organización política se basa en el contractualismo, que concibe al Estado-nación como una asociación voluntaria de individuos libres e iguales. Son los congresos de Chilpancingo y de Angostura –convocados por José María Morelos en 1813 y por Simón Bolívar en 1819 respectivamente– los que dan origen a los Estados nacionales modernos en América Latina como acto voluntario. Esta idea de contrato social impugna la presencia de las comunidades preexistentes y niega el «derecho a ser diferente» (ibídem 25), al mismo tiempo que oculta

la dominación de la cultura criolla-mestiza. La característica más evidente de ello es el intento de homogeneización lingüística que impone el sector dominante sobre los demás grupos sociales.

Este recurso a casos concretos de la historia de su país permite a Villoro criticar al Estado-nación, por ser una construcción puramente moderna, a la vez que distinguir entre ambos conceptos. En este afán de reconocimiento cultural vemos la fisura de la obra del mexicano hacia lo social. Están presentes en el texto las manifestaciones emancipatorias propias de la sociedad mexicana de fines del siglo XX y lo que va del XXI. Las preocupaciones por desarmar el Estado moderno y por encontrar fenómenos históricos que lo contradigan están teñidas por la emergencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Villoro identifica esta manifestación como parte de la corriente popular e indígena, con raíces en los insurgentes de la Independencia y en los revolucionarios de la década de 1910.

Esta lectura del autor es una expresión del debate que cuestiona el nacionalismo del régimen mexicano como falso y al servicio del status quo. En esta discusión, el paradigma intelectual oficial se ve interpelado por la reivindicación que hacen los zapatistas de la Constitución de 1917, que sería un llamado a la aplicación de los supuestos de la nación en sentido puramente moderno sino fuera porque denuncia la injusticia que ello conlleva (v. Sánchez Prado).

La denuncia de Villoro acerca de las relaciones orgánicas entre el nacionalismo hegemónico y las redes del poder político le permiten lograr un descentramiento de lo nacional. Asimismo el reconocimiento de las identidades emergentes permite vislumbrar la necesidad de un programa y de una teoría que exprese o colabore en la acción concreta de los pueblos. El levantamiento de Chiapas conlleva la necesidad de una propuesta de organización política diferente, tarea a la que Villoro se aboca en *Los retos...* y en *Estado plural...*

¿En qué consiste su propuesta política? El filósofo define su proyecto de Estado plural como un conjunto de ideas orientadoras capaces de impulsar la reforma del Estado moderno hacia el empoderamiento de las comunidades que lo integran. Piensa esta cuestión desde la sutura (Belausteguigoitia 165) que implica la construcción de la autonomía por parte de los indígenas de

Chiapas y es consciente que dicha reivindicación –como estos reclaman– «puede igualmente aplicarse a los pueblos, a los sindicatos, a los grupos sociales, a los grupos campesinos, a los gobiernos de los estados...» (Citado por Villoro, *Estado Plural...* 59). La idea fuerte de su proyecto es, justamente, el reconocimiento de la diversidad, que, en palabras del autor, hace referencia a la «concesión de autonomías [que] iría en el sentido de otorgar el máximo poder de decisión [...] a los distintos pueblos que lo componen [al Estado]. Cada uno tendría el derecho a determinar todo lo referente a sus formas de vida, a su cultura, a sus costumbres, al uso del territorio» (ibídem 58).

Esta reivindicación a que los pueblos transiten sus propios caminos va acompañada por una advertencia: no se trata de caer en un relativismo cultural absoluto sino de lograr una comunicación entre las pluralidades con el fin de reconocerse recíprocamente. La base de esta relación está dada por principios transculturales, valores que no pueden ser relativos y que constituyen la condición necesaria para cualquier diálogo intercultural.

El intelectual deja entrever a largo plazo una eventual desaparición del Estado-nación tal como hoy lo conocemos, aunque considera necesario el sostenimiento de algunos elementos de esa misma estructura. El rescate de la soberanía nacional ante el capital transnacional y los Estados hegemónicos es uno de los casos en los que el Estado, en su forma actual o programática, conserva su importancia. Sin embargo, debe equilibrarse con una interdependencia que sea capaz de llevar adelante acciones más efectivas contra dichos poderes. Villoro considera que esta idea de “soberanía compartida” debe primar a la hora de defender a un pueblo en caso de ser víctima de genocidio y de violación sistemática a los derechos humanos, poniendo en discusión el principio de “no intervención” en un Estado independiente. Esta idea de interrelación estatal y la existencia misma de un estado supracomunitario –el plural– hacen que los valores transculturales sean una alternativa frente al universalismo occidental y a los fundamentalismos.

Hay una concepción jurídica y social que funda la idea del Estado plural del autor. Se trata del rescate del derecho a la diferencia, que no es incompatible con el derecho a la igualdad –propio de la democracia liberal–, sino que presenta el desafío de avanzar contra «la desigualdad de trato y

de oportunidades» (Villoro, *Los retos...* 190). El derecho a la diferencia consiste fundamentalmente en la admisión del “derecho a la pertenencia”, un planteo que supera cualquier interpretación de índole individualista. Implica “ser reconocido como miembro de la comunidad en que se construye la identidad de la persona [, siendo lo] que permite su libre elección de vida” (ibídem 191). Como se desprende de lo afirmado, los derechos individuales no quedan anulados sino que el pertenecer a un pueblo se presenta como condición necesaria para desarrollar las libertades personales.

La autonomía de los pueblos en el marco de un Estado múltiple conlleva la práctica de una democracia participativa a nivel local, donde se discutirían los asuntos que atañen a la comunidad. La democracia representativa no se destruiría sino que sería la base sobre la cual se iniciaría la transición hacia el Estado plural mediante reformas que empoderen a la sociedad. La representación democrática se ejercería a nivel nacional, siempre teniendo en cuenta el giro plural de la nación proyectada. Si es sobre la base del Estado nacional que se reconocen las diferencias y las autonomías, es la profundización de la democracia la que hace confluir la participación y la representación, esta última dialécticamente resignificada bajo el precepto del “mandar obedeciendo”.

Ahora bien, podemos preguntarnos, por ejemplo, si el Estado-nación aceptará el avance del poder de las comunidades. ¿O tenderá a reprimir sus expresiones? La transferencia del poder de la cima hacia la base de la sociedad, ¿puede generar transformaciones estructurales como el cambio de régimen de tenencia de la tierra? ¿O se trata de una propuesta reformista que se agota en los mismos fundamentos del Estado moderno? En igual sentido, podemos interrogarnos por el alcance del derecho a la diferencia de los pueblos o grupos: ¿implica reconocerlos plenamente? ¿Se trata de un reconocimiento de derechos solamente político-institucionales? Si es así, ¿pueden los derechos políticos ser herramientas para el fortalecimiento del poder comunitario? ¿Qué límites encuentra ese poder comunitario frente al Estado plural?

Todas estas inquietudes nos señalan que Villoro efectivamente ha evitado la formulación de una teoría del cambio social de carácter prescriptivo. Sin embargo, la deconstrucción del Estado homogéneo a través del rescate de experiencias históricas es lo que permite al mexicano sustentar un proyecto

de Estado y de sociedad centrado en la solidaridad y el reconocimiento mutuo entre las personas y entre los pueblos. Dicho proyecto no se ancle en el pasado al que esos casos remiten sino que estos son recuperados para evidenciar las posibilidades de transformación de la realidad por parte de los mismos sujetos. La propuesta de Estado plural se constituye en una utopía como horizonte, con su crítica necesaria y su alternativa viable (*ver Santos Herceg*), sin dejar de reconocer la entera historicidad de los sujetos. Lo histórico y lo utópico confluyen en la obra del pensador mexicano, herida por la hondura de la lucha de aquellos pueblos que reclaman por su identidad. Es una lucha que raja lo textual para transformar el discurso en una herramienta de autorreconocimiento y de transformación social.

Fuentes de consulta:

- Arpini, Adriana. *Otros discursos. Estudios de Historia de las Ideas Latinoamericanas*. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, 2003.
- Bachelard, Gastón. *El compromiso racionalista*. México D. F.: Siglo Veintiuno, 2001.
- Belausteguigoitia, Marisa. «El Movimiento de Resistencia Civil Pacífica en la Ciudad de México: los 48 días del plantón» Moraña, Mabel. *Cultura y cambio social en América Latina*. Madrid: Iberoamericana – Vervuert, 2008.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos, 2002.
- Díaz, Esther. *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Buenos Aires: Biblos, 2007.
- Dussel, Enrique. *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta, 2007.
- Fornet-Betancourt, Raul. *Transformación intercultural de la filosofía. Ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización*. Bilbao: Desclée de

- Brouwer, 2001.
- Ramírez, Mario Teodoro. «Dialéctica filosófica de Luis Villoro. Su trayectoria intelectual en el contexto de la realidad mexicana.» 2001. *Polylog. Foro para filosofía intercultural*. 28 de noviembre de 2012. <<http://lit.polylog.org/3/erm-es.htm>>.
- Roig, Arturo. *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Buenos Aires: El Andariego, 2008.
- _____. *Narrativa y cotidianidad. La obra de Vladimir Propp a la luz de un cuento ecuatoriano*. Quito: Belén, 1984.
- Sánchez Prado, Ignacio. «Más allá del laberinto: las agendas de los estudios culturales mexicanos.» Moraña, Mabel. *Cultura y cambio social en América Latina*. Madrid: Iberoamericana – Vervuert, 2008: 281-295.
- Santos Herceg, José. «Del sueño de unidad a la utopía intercultural. América Latina como proyecto de integración.» Santos Herceg, José. *Integración e interculturalidad. Desafíos pendientes para América Latina*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, 2008. 39-50.
- Villoro, Luis. *Estado Plural, pluralidad de culturas*. México D.F.: Paidós, 1998.
- _____. *Los retos de la sociedad por venir. Ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2007.